

## **INFORME DEL GERENTE AÑO 2010**

Loja, 20 de Junio 2011

Señores

ACCIONISTAS DE AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E INTERNACIONAL RUNA TRECKING CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes, el Informe económico y administrativo de la "AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E INTERNACIONAL RUNA TRECKING CIA. LTDA." del ejercicio económico 2010.

En cuanto, al movimiento económico del ejercicio económico 2010, se informa que, el único servicio prestado fue el que se prestó al Ministerio de Turismo del Ecuador, por un valor de \$4480,00 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho 00/100) menos las respectivas retenciones de ley para el Servicio de Rentas Internas. Así mismo, informo que, la compra de mayor valor realizada en el año 2010, fue la de una computadora portátil, destinada al uso administrativo de la agencia.

Con lo relacionado a las obligaciones y deberes formales con la Administración Tributaria, cumpla en informar que se mantiene cumplidas todas las obligaciones formales y presentadas todas las declaraciones de impuestos requeridas por el Servicio de Rentas Internas, además se encuentra cancelado el Impuesto a la Renta por un valor de \$ 809.53 (ochocientos nueve con 00/53) correspondiente al año 2010.

Con lo relacionado a la actividad contable y financiera de la compañía, debo informar que, se ha llevado las transacciones económicas en forma transparente y según las normas legales establecidas. Así mismo, los balances contables han sido presentados en forma oportuna y correcta en los organismos reguladores.

En cuanto al capital social de la agencia, no se ha realizado ningún incremento hasta la fecha del cierre de los balances entregados a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Alexandra M. Angamarca R.  
Gerente General